

Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, con relación a los cumplimientos de los acuerdos aprobados por el Consejo General de este Organismo, en la sesión ordinaria celebrada con fecha treinta de julio de dos mil veintiuno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 fracciones I, IV, VI, VII y XXIX del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; es atribución del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado, vigilar e informar sobre el cumplimiento de los acuerdos ante el Consejo General, para su aprobación; por lo que, en acatamiento del precepto legal citado, se rinde el siguiente:

Informe

En la sesión ordinaria celebrada con fecha treinta de julio de dos mil veintiuno; el Consejo General de este Organismo Electoral Local, aprobó los siguientes acuerdos:

NOMENCLATURA	INICIO	REANUDACIÓN	FECHA	NOMBRE DEL ACUERDO
I. CG/AC-127/2021	√		30/07/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia en relación al acuerdo de este organismo electoral identificado como CG/AC-125/2021, mediante el cual ejecutó, entre otras, las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral a través de la resolución INE/CG652/2020
II. CG/AC-128/2021	√		30/07/2021	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que autoriza al Partido Compromiso por Puebla la renovación del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa su comité ejecutivo estatal.

Publicación en el Periódico Oficial del Estado

Respecto a los documentos antes señalados, el Consejo General acordó su publicación en el Periódico Oficial del Estado; por tal virtud, el Secretario Ejecutivo, César Huerta Méndez, emitió

el oficio identificado con el número IEE/SE-08330/2021 de fecha dos de agosto del presente año; dirigido a la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla. Documental por la que se enviaron los instrumentos que fueron citados en el listado previo, para su debida publicación en el aludido Órgano Estatal de Difusión.

Cumplimiento de Acuerdos

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral I del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2043/2021, dirigido al C. Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2044/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2045/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2046/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2047/2021, dirigido al C. Víctor Manuel Rodríguez Torres, Secretario de Administración y Recursos Financieros del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2048/2021, dirigido al C. Victoriano Covarrubias Salvatori, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2049/2021, dirigido a la C. Maria Teresa Castro Corro, Secretaria de Planeacion y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
- Memorándum identificado como IEE/CG/PRE-0630/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2050/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Interventor dentro del Procedimiento de Liquidación del Partido Compromiso por Puebla.
- Memorándum emitido como IEE/PRE-0631/2021, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.

Por lo que se refiere al segundo párrafo del considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Secretario Ejecutivo de este Instituto, suscribió los siguientes documentos:

- Memorándum emitido como IEE/SE-9205/2021, dirigido a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado.

- Memorandum emitido como IEE/SE-9206/2021, dirigido a la C. Christian Michelle Betancourt Mendivil, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

En lo que respecta al acuerdo identificado con el numeral II del listado precedente, en cumplimiento a su considerando 5 y punto de Acuerdo TERCERO, el Consejero Presidente envió los siguientes documentos:

- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2051/2021, dirigido al C. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2052/2021, dirigido al C. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
- Oficio identificado como IEE/CG/PRE-2053/2021, dirigido a la C. Jacqueline Vargas Arellanes, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
- Memorandum identificado como IEE/CG/PRE-0632/2021, dirigido al C. José Luis Martínez López, Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2054/2021, dirigido a la C. Laura Verónica Escobar Juárez, Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2055/2021, dirigido al C. Víctor Manuel Rodríguez Torres, Secretario de Administración y Recursos Financieros del Partido Compromiso por Puebla.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2056/2021, dirigido al C. Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante del Partido Compromiso por Puebla, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.
- Memorandum emitido como IEE/PRE-0633/2021, dirigido a la C. Iris del Carmen Conde Serapio, Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado.
- Oficio emitido como IEE/CG/PRE-2057/2021, dirigido al C. Francisco Cortés Campos, Interventor dentro del Procedimiento de Liquidación del Partido Compromiso por Puebla.

Lo señalado con antelación, para el debido conocimiento y cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo General de este Organismo Electoral.

Atentamente



C. Miguel Ángel García Onofre
Consejero Presidente